



Guía docente				
Datos Identificativos				2023/24
Asignatura (*)	Situaciones de Riesgo para la Salud y Radiología		Código	750G01013
Titulación	Grao en Enfermería			
Descriptorios				
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos
Grado	1º cuatrimestre	Segundo	Formación básica	6
Idioma	CastellanoGallego			
Modalidad docente	Presencial			
Prerrequisitos				
Departamento	Ciencias da Saúde			
Coordinador/a	Garcia Sanchez, Maria Matilde	Correo electrónico	matilde.garcia@udc.es	
Profesorado	Darriba Rodríguez, María Del Pilar	Correo electrónico	pilar.darriba@udc.es	
	Garcia Sanchez, Maria Matilde		matilde.garcia@udc.es	
Web	campusvirtual.udc.gal/			
Descripción general	Materia destinada a describir los conceptos generales de la infección e higiene en la asistencia sanitaria, explicar los procedimientos de higiene y de prevención de la infección adquirida en los centros sanitarios, así como identificar las estrategias de prevención de riesgos laborales en dicho contexto. También tiene como objetivos describir y aplicar las maniobras de soporte vital básico e instrumental, así como identificar los diferentes sistemas radiológicos de diagnóstico y tratamiento, y los procedimientos para una manipulación segura.			

Competencias del título	
Código	Competencias del título
A15	Reconocer las situaciones de riesgo vital y saber ejecutar maniobras de soporte vital básico y avanzado.
A16	Conocer los principios de radiología, radioprotección y prevención y control de infecciones.
B1	Aprender a aprender.
B2	Resolver problemas de forma efectiva.
B3	Aplicar un pensamiento crítico, lógico y creativo.
B4	Trabajar de forma autónoma con iniciativa.
B5	Trabajar de forma colaborativa en un equipo interdisciplinar.
B6	Comportarse con ética y responsabilidad social como ciudadano y como profesional.
B9	Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.
B11	Capacidad y habilidad de gestión de la información.
C4	Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común.
C6	Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentarse.
C10	CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

Resultados de aprendizaje			
Resultados de aprendizaje		Competencias del título	
Describir los conceptos generales de la infección e higiene en centros sanitarios.		A16	B1 B3 B4 B5 B11 C6 C10



Explicar los procedimientos de higiene y de prevención de la infección en centros sanitarios.	A16	B1 B2 B3 B5 B6 B9 B11	C4 C6 C10
Identificar las estrategias de prevención de riesgos laborales en el contexto sanitario	A16	B1 B2 B3 B4 B5 B6 B9 B11	C4 C6 C10
Describir y aplicar las maniobras de soporte vital básico y avanzado	A15	B1 B2 B3 B5 B9 B11	C4 C6 C10
Identificar los diferentes sistemas radiológicos de diagnóstico y tratamiento y los procedimientos para una manipulación segura	A16	B1 B5 B6	C10

Contenidos	
Tema	Subtema
<p>UNIDAD I.</p> <p>Conceptos generales de las infecciones relacionadas con la atención sanitaria (IRAS).</p> <p>Prevención y control de las infecciones en el cuidado de la salud.</p>	<p>TEMA 1. La infección relacionada con la atención sanitaria (IRAS).</p> <p>TEMA 2. Epidemiología y prevalencia de la infección hospitalaria en España</p> <p>TEMA 3. Prevención y tratamiento de la transmisión de la IRAS a través del medio sanitario:</p> <p>3.1. Limpieza y desinfección del medio clínico.</p> <p>3.2. Higiene y desinfección del instrumental y del equipamiento clínico.</p> <p>3.3. Esterilización del instrumental</p> <p>TEMA 4. Uso de desinfectantes y antimicrobianos en el medio clínico:</p> <p>4.1. Antisépticos y desinfectantes de uso general en el ámbito clínico.</p> <p>4.2. Normas de utilización y conservación de antisépticos y desinfectantes.</p>



<p>UNIDAD II.</p> <p>Medidas de prevención de la infección asociadas a técnicas y procedimientos en el entorno clínico.</p>	<p>TEMA 5. Procedimientos de prevención de la infección hospitalaria (IRAS)</p> <p>TEMA 6. Medidas de higiene generales de control de la infección</p> <p>6.1. Higiene de manos</p> <p>6.2. Uso de material de protección</p> <p>TEMA 7. Normas para la prevención de infecciones asociadas a procesos hospitalarios:</p> <p>7.1. Prevención de la infección de la herida quirúrgica</p> <p>7.2. Prevención de la infección asociada a cateterismo intravascular.</p> <p>7.3. Prevención de la infección asociada a sondaje vesical.</p> <p>7.4. Normas para la prevención de la infección respiratoria</p> <p>TEMA 8. Otras técnicas y procedimientos de prevención de la infección hospitalaria.</p> <p>8.1. Medidas de aislamiento para pacientes con enfermedades infectocontagiosas</p>
<p>UNIDAD DIDACTICA III:</p> <p>Prevención de riesgos laborales en el contexto sanitario.</p> <p>Conceptos básicos de Radiología. Principios y normas básicas de protección radiológica</p>	<p>TEMA 9. Prevención de la infección en el personal sanitario ante enfermedades infectocontagiosas</p> <p>TEMA 10. Procedimientos para la prevención de riesgos laborales generales en el contexto sanitario</p> <p>TEMA 11. Introducción a la radiología y aspectos biológicos de las radiaciones ionizantes</p> <p>TEMA 12. Principios y normas básicas de protección radiológica</p>
<p>UNIDAD DIDACTICA IV:</p> <p>Soporte vital básico e instrumentalizado. Conceptos básicos y manejo</p>	<p>TEMA 13. Parada Cardiorrespiratoria y Soporte Vital Básico. Conceptos básicos</p> <p>TEMA 14. Soporte Vital Básico en el adulto y en el niño</p> <p>14.1. Soporte Respiratorio: ventilación</p> <p>14.2. Soporte Circulatorio: masaje cardíaco</p> <p>TEMA 15. Soporte Vital Instrumental</p> <p>15.1. Manejo de la vía aérea</p> <p>15.2. Soporte Respiratorio: Oxigenación</p> <p>15.3. Soporte Circulatorio: Desfibrilación automática y semiautomática. Manejo del DESA/DEA</p> <p>TEMA 16. Manejo de la Vía Aérea. Maniobras de permeabilización y desobstrucción de la vía aérea (OVACE)</p> <p>TEMA 17. Otras técnicas de Soporte Vital. Situaciones especiales</p>
<p>UNIDAD DIDACTICA. V.</p> <p>Simulación práctica y resolución casos</p>	<p>UNIDAD I, II Y III. Prevención y control de las infecciones en el cuidado de la salud.</p> <p>UNIDAD IV. Soporte Vital Básico e Instrumental</p>



Metodoloxías / probas	Competencias	Horas presenciales	Horas no presenciales / traballo autónomo	Horas totales
Sesión magistral	A15 A16 B1 B2 B3 B4 B5 B6 B9 B11 C4 C6 C10	21	31	52
Prácticas de laboratorio	A15 A16 B1 B2 B3 B4 B5 B6 B9 B11 C4 C6 C10	21	36	57
Trabaios tutelados	A16 B1 B2 B3 B4 B5 B6 B9 B11 C4 C6 C10	7	8	15
Proba mixta	A15 A16 B1 B2 B3 B4 B5 B6 B9 B11 C4 C6 C10	2	20	22
Atención personalizada		4	0	4

(\*Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos

Metodoloxías	
Metodoloxías	Descrición
Sesión magistral	Exposición oral complementada con el uso de medios audiovisuales y la introducción de algunas preguntas dirigidas a los estudiantes, con la finalidade de transmitir conocimientos y facilitar el aprendizaje.
Prácticas de laboratorio	Metodoloxía que permite que los estudiantes aprendan efectivamente a través de la realización de actividades de carácter práctico, tales como demostraciones, ejercicios, experimentos e investigaciónes.
Trabaios tutelados	Metodoloxía diseñada para promover el aprendizaje autónomo de los estudiantes, bajo la tutela del profesor y en escenarios variados (académicos y profesionales). Está referida prioritariamente al aprendizaje del ¿cómo hacer las cosas?. Constituye una opción basada en la asunción por los estudiantes de la responsabilidad por su propio aprendizaje. Este sistema de enseñanza se basa en dos elementos básicos: el aprendizaje independiente de los estudiantes y el seguimiento de ese aprendizaje por el profesor-tutor.
Proba mixta	Proba que integra preguntas tipo de pruebas de ensayo y preguntas tipo de pruebas objetivas. En cuanto a preguntas de ensayo, recoge preguntas abiertas de desarrollo. Las preguntas objetivas, puede combinar preguntas de respuesta múltiple, de ordenación, de respuesta breve, de discriminación, de completar y/o de asociación.

Atención personalizada	
Metodoloxías	Descrición
Trabaios tutelados Prácticas de laboratorio	La atención personalizada, que se describe en relación a estas metodoloxías se conciben como momentos de traballo, donde interactúa el alumno con el profesor.  La forma y el momento en que se desarrollará se indicará en relación a cada actividad a lo largo del curso segun el plan de traballo de la materia.

Evaluación			
Metodoloxías	Competencias	Descrición	Calificación



Trabajos tutelados	A16 B1 B2 B3 B4 B5 B6 B9 B11 C4 C6 C10	TRABAJO TUTELADO (EVALUACIÓN CONTINUA)  El/la estudiante realizará un trabajo de revisión sobre un tema específico planteado por el profesor.  Este trabajo tutelado supone un 20% de la nota final de la materia (máximo 2 puntos)	20
Prácticas de laboratorio	A15 A16 B1 B2 B3 B4 B5 B6 B9 B11 C4 C6 C10	PRACTICAS DE LABORATORIO/SIMULACIONES (EVALUACIÓN CONTINUA)  Se evaluará la asistencia a las sesiones de laboratorio/simulaciones prácticas, así como el trabajo desarrollado en las mismas.  La realización de todas las prácticas de laboratorio es OBLIGATORIA para superar la materia tanto en la primera como en la segunda oportunidad.  Los/las estudiantes que no realicen las prácticas de laboratorio/simulaciones programadas en la materia no podrán optar a la prueba mixta y figurarán en actas como ?NO PRESENTADO?.  Los laboratorios/simulaciones prácticas suponen un 10% de la nota final de la materia (máximo 1 punto)	10
Prueba mixta	A15 A16 B1 B2 B3 B4 B5 B6 B9 B11 C4 C6 C10	PRUEBA MIXTA (PRUEBA FINAL ESCRITA)  La realización y superación de la prueba mixta es obligatoria para superar la materia. Es necesario que el/la estudiante alcance el 50% (3.5/7) de la calificación de la prueba mixta para sumar las notas de la evaluación continua (Trabajo tutelado y laboratorio/simulaciones).  Computa el 70 % de la nota final de la materia (máximo 7 puntos).	70

Observaciones evaluación



## ASPECTOS A

### TENER EN CUENTA EN LA EVALUACION:

Con carácter general, la calificación final se calculará como suma de las notas obtenidas en las tres partes que componen la evaluación. No obstante, las notas de la evaluación continua (trabajo tutelado y prácticas de laboratorio/simulaciones) SOLO integrarán esa suma si el/la alumno/a ha alcanzado al menos 3.5 puntos en la prueba mixta.

La

aplicación de los porcentajes correspondientes a la EVALUACIÓN CONTINUA (Trabajo tutelado y prácticas de laboratorio/simulaciones), se realizará siempre y cuando el alumno alcance el 50% de la nota correspondiente a la prueba mixta.

### PRIMERA

#### OPORTUNIDAD:

La evaluación anteriormente descrita es la PROGRAMADA para todos los/las estudiantes con MATRICULA COMÚN que se presenten a la primera y segunda oportunidad.

La asistencia a los laboratorios/ simulaciones prácticas es OBLIGATORIA para concurrir a la prueba escrita de la primera y segunda oportunidad.

Los/las estudiantes que no se presenten a la prueba mixta figurarán en actas como NO PRESENTADO.

Las pruebas de evaluación continua superadas en la primera oportunidad se conservarán para la segunda oportunidad, con la calificación obtenida.

### SEGUNDA

#### OPORTUNIDAD:

Para la Segunda Oportunidad (julio) se aplicarán los mismos criterios de evaluación que para la Primera Oportunidad (enero):

### ESTUDIANTES

#### CON RECONOCIMIENTO DE DEDICACIÓN A TIEMPO PARCIAL:

Al alumnado con reconocimiento de dedicación a tiempo parcial se aplicarán los criterios anteriormente expuestos para primera y segunda oportunidad con las excepciones siguientes en la evaluación continua:

Se ofrecerá la posibilidad de realizar el trabajo tutelado de manera individual. La realización de las prácticas de laboratorios/ simulaciones son obligatorias para superar la materia, y se adaptarán a la disponibilidad del estudiante dentro de las fechas establecidas para las mismas. Para acogerse a esta modalidad será necesario que el/la estudiante se lo comunique al profesor responsable al inicio de la materia para facilitar la organización.

Las condiciones establecidas en este apartado también son de aplicación al alumnado con dispensa académica de exención de asistencia.

### DISPENSA ACADÉMICA DE

#### EXENCIÓN DE ASISTENCIA:

De acuerdo a la normativa de la UDC, se admite la dispensa académica en esta materia, salvo en el caso de asistencia a los laboratorios prácticos/simulaciones que es obligatoria para todo el alumnado.

### OPORTUNIDAD

#### ADELANTADA:



Los/las estudiantes que soliciten OPORTUNIDAD

ADELANTADA deberán examinarse por escrito a través de un único examen que se celebrará

en la fecha oficial aprobada en Junta de Facultad.

**MATRÍCULA DE HONOR:**

Los/las estudiantes que deseen optar a matrícula

deberán cumplir los siguientes requisitos:

Obtener una nota superior a 9.5 en la calificación

final de la materia. Obtener la máxima nota en la prueba escrita de la

materia. Haber superado las actividades de evaluación continua,

que se planteen en la materia, con la máxima nota. Tras la aplicación de los criterios establecidos, la

decisión final quedará supeditada a la consideración de los profesores de la

materia.

**FRAUDE Y**

**RESPONSABILIDADES DISCIPLINARIAS:**

Según lo establecido en la normativa de la UDC:

Si durante la realización de una prueba de evaluación

los profesores responsables tienen conocimiento de la quiebra de los principios

de decoro, legalidad o mérito individual tales como el uso de documentos o

instrumentos no permitidos, la copia o intento de copia de los resultados

obtenidos por compañeros, la comunicación entre estudiantes o un comportamiento

impropio, se procederá a la expulsión inmediata del estudiante de la prueba de

evaluación y se redactará un acta con los motivos, que se enviará al decano o

director junto con las verificaciones documentales que estime oportunas para su

valoración. Todo, sin perjuicio de las responsabilidades disciplinarias a las

que pudiera proceder de acuerdo con la calificación de la falta cometida por el

alumno infractor. Queda prohibido el acceso a la realización de las

pruebas de evaluación con instrumentos electrónicos o dispositivos móviles

encendidos, no expresamente autorizados por el profesorado responsable, lo cual

será causa suficiente de expulsión de la prueba, después de redactar el acta

correspondiente que se enviará al centro. La expulsión de una prueba de evaluación implicará la

calificación de suspenso (nota numérica de 0) en la convocatoria de la materia. En la realización de trabajos, el plagio y la

utilización de material no original, incluido aquel obtenido a través de

internet, sin indicación expresa de su origen y, si es el caso, el permiso de

su autor/a, podrá ser considerada causa de calificación de suspenso en la

actividad. todo eso sin perjuicio de las responsabilidades disciplinarias a las

que pudiera haber lugar tras el correspondiente procedimiento. La realización fraudulenta de las pruebas o actividades de evaluación, una vez

comprobada, implicará directamente la calificación de suspenso en la convocatoria en que se cometa: lo/a estudiante será calificado con

?suspenso? (nota numérica 0) en la convocatoria correspondiente del curso académico, tanto se la comisión de la falta se produce en la primera

oportunidad como en la segunda. Para esto, se procederá a modificar su calificación en el acta de primera oportunidad, si fuera necesario.



## Fuentes de información

<b>Básica</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- EPINE 2022 (2022). Estudio de Prevalencia de la Infección Nosocomial en España (EPINE). Sociedad Española de Medicina Preventiva y Salud Pública</li> <li>- Consejo Europeo de Resucitación (2021). Recomendaciones sobre resucitación del Consejo Europeo de Resucitación.</li> <li>- Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades (CDC) (2023). Normas y procedimientos del CDC de Atlanta.</li> <li>- Redondo Castán, Luis Carlos (2018). Soporte vital básico y avanzado. 6ª ed. Alcalá La Real : Formación Alcalá</li> <li>- Ministerio de Sanidad (2023). Normas y procedimientos actualizados en prevención de la infección en centros sanitarios . Madrid</li> <li>- Salcedo Leal, Inmaculada, Romero Muñoz Mª Jesus, Ruiz Montero, Rafael, Hugo Aginagalbe, Adrián (2018). Stop Infecciones Hospitalarias, 2ª Edición. Amazing Books, Zaragoza.</li> <li>- Fernández-Crehuet Navaja, J., Gestal Otero, JJ, Delgado Rodríguez, M., Bolúmar Montrull, F., Herruzo (2015). Medicina preventiva y salud pública. 12ª Ed.. Barcelona</li> </ul>
<b>Complementaria</b>	

## Recomendaciones

### Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Biología/750G01002

### Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

### Asignaturas que continúan el temario

## Otros comentarios

Para ayudar a conseguir un entorno

inmediato sostenible y cumplir con el objetivo de la acción número 5: ¿Docencia

e investigación saludable y sostenible ambiental y social? del "Plan de

Acción Green Campus Ferrol":&nbsp; La entrega de los trabajos

documentales que se realicen en esta materia se realizará a través del correo electrónico del docente,

en formato digital sin necesidad de imprimirlos, en el caso de realizarse en

papel (trabajos del aula): no se emplearán plásticos, se realizarán impresiones a doble cara, se

empleará papel reciclado y se evitará la impresión de borradores. Se debe hacer un uso sostenible de

los recursos y la prevención de impactos negativos sobre el medio natural

habida cuenta la importancia de los principios éticos relacionados con los

valores de la sostenibilidad en los comportamientos personales y profesionales Se facilitará la plena integración

del alumnado que por razón físicas, sensoriales, psíquicas o socioculturales,

experimenten dificultades a un acceso idóneo, igualitario y provechoso a la

vida universitaria Esta

materia tiene en cuenta las recomendaciones de PERSONA E IGUALDAD DE GÉNERO: Atendiendo a las distintas normativas de aplicación para la docencia universitaria,

en esta materia se tendrá en cuenta la perspectiva de género velando por la no

utilización de un lenguaje sexista en los documentos desarrollados en la

materia y en las actividades clínicas realizadas con el alumnado. Se trabajará para identificar y modificar prejuicios y actitudes sexistas en el

contexto clínico, influyendo en el entorno para modificarlos y fomentar valores

de respeto e igualdad. Se prestará especial atención en detectar situaciones de discriminación por

razón de género y se propondrán acciones y medidas para corregirlas.





(\*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías